



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 10 ABR 2014

Decreto Exento N° 1905
 Vistos:

1. - El Decreto Exento N° 0506 de fecha 29 de Enero del año 2014, que contrata a Prestaciones de Servicio a Don (ña) Miguel Núñez Rojas Rut N° 17.038.755-4.
2. - Memo N° 00141 de fecha 27 de marzo 2014, Director SECPLA.
3. - Memo N° 465 de fecha 9 de abril 2014, Administradora Municipal.
3. - Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013, de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

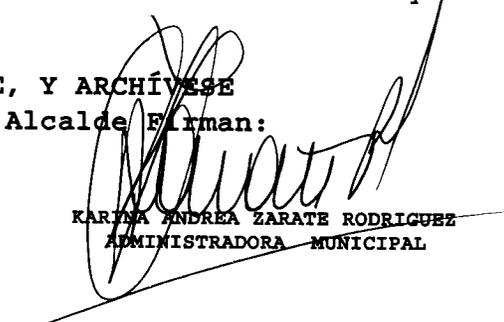
1.- Apruébese la Modificación del Convenio de Prestaciones de Servicio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y don (ña) Miguel Núñez Rojas Rut N° 17.038.755-4, debiéndose señalar que a contar del mes de Abril del presente año su honorario total mensual será de \$ 500.000 Impuesto Incluido.-

2.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE
 Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL




 KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Interesado
 - Archivo Oficina de Partes
- KAZR/NEFR/PLT/HECP/meqt.-